

Código: 0053

[X] Industrial [X] Profesional

Versión: 4 Revisión: 21/10/2019 Revisión precedente: 04/07/2017 Fecha de impresión: 21/10/2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

ENDURECEDOR IMPREX MIO 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: Código: 0053

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCIA Y USOS DESACONSEJADOS: 1.2

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Endurecedor.

Tipos de producto relevantes (INTCF):

Pinturas y barnices, industrial, profesional.

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (SU3).

Usos profesionales (SU22).

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados'. Unicamente para uso profesional.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (Œ) nº 1907/2006:

Contiene sustancias CMR de categoría 1A o 1B: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. Prohibido al público en general. Las restriccio nes no se ap Icarán d almacenamiento, la conservación, el tratamiento, el envasado en recipientes ni el transvasado de un recipiente a otro de dichas sustancias destinadas a la exportación. Ver la entrada 28 y/o 29 y/o 30 del Anexo del Reglamento (CE) nº 552/2009~276/2010.

DATOS DEL PROVEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 1.3

PINTURAS ISAVAL, S.L.

c/Velluters, Parcela 2-14 - P.I.Casanova - E46394 - Ribanoj ad d Turia (Valencia)

Telefono: 96 1640001 - Fax: 96 1640002

 $\underline{\text{Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:}\\$

e-mail: atencionalcliente@isaval.es

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 96 1640001 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)



1.4

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

· MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La dasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para dasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezda.

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP):

PELIGRO: Flam. Liq. 3:H226 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1:H317 | Repr. 1B:H360F | Aquatic Chronic 2:H411 | EUH066

Clasificación de la mezcla		Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Flam. Liq. 3:H226	c)	Cat.3	- Cutánea	- Pial	- Quemaduras
Eye Dam. 1:H318	c)	Cat.1	Ocular	Ojos	Lesiones graves
Skin Sens. 1:H317 Repr. 1B:H360F	c) c)	Cat.1 Cat.1B	Cutánea	Piel Sistema reproductor	Alergia Fertilidad
Aquatic Chronic 2:H411	c)	Cat.2	- Cutrémon	- Dial	- Convenient Criston
EUNUGO	C)	-	Cutanea	Pie	Sequedad, Grietas
	Flam. Liq. 3:H226 Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1:H317 Repr. 1B:H360F	Flam. Liq. 3:H226 c) Skin Corr. 18:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c) Skin Sens. 1:H317 c) Repr. 18:H360F c) Aquatic Chronic 2:H411 c)	Flam. Liq. 3:H226 C) Cat.3 Skin Corr. 1B:H314 C) Cat.1 Eye Dam. 1:H318 C) Cat.1 Skin Sens. 1:H317 C) Cat.1 Repr. 1B:H360F C) Cat.1 Aquatic Chronic 2:H411 C) Cat.2	Flam. Liq. 3:H226 C) Cat.3 Cat.18 Cutánea	Flam. Liq. 3:H226 C) Cat.3 - -

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: 2.2



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H226 Líquido y vapores inflamables. H360F Puede perjudicar la fertilidad.

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H314 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. P201-P202

Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de

seguridad.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P301+P330+P331-P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un

médico.



Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

P303+P361+P353-P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CO NLA PIEL (o el pelo). Ouita rinmediatam en le toda la jopa contaminad a Enju au ar la piel con au ua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P305+P351+P338-P310 EN CASO DE CONTACTO CO NLO SOJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente du lante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o

a un médico.

P273-P391-P501a Información suplementaria: Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

EUC028 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. FUH208 Contiene dietilentriamina. Puede provocar una reacción alérgica.

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Aducto de ácidos resínicos y trietilentetramina

Aducto de ácidos grasos de resina y TEPA

m-fenilenhis(metilamina)

3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: # La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

5 < 10 %	Acidos grasos, aceite de resina, productos de reacción con trietilentetramina	
	CAS: 68082-29-1, EC: 500-191-5	Autoclasificado
	CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1A:H317 Aquatic Chronic 2:H411	< REACH

5 < 10 % Aducto de ácidos grasos de resina y TEPA

⟨३⟩⟨**₺**⟩

CAS: 68155-17-9, EC: 268-945-3 CLP: Peligro: Skin Corr. 1C:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Aquatic Acute 1:H400 (M=1) | Aquatic Chronic

1:H410 (M=1)

5 < 10 % Alcohol bencílico CAS: 100-51-6, EC: 202-859-9 REACH: 01-2119492630-38 $\langle \cdot \rangle$

CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (ord)4:H302 | Eye Irrit. 2:H319

5 < 10 % Acetato de butilo CAS: 123-86-4 . EC: 204-658-1 Indice nº 607-025-00-1 REACH: 01-2119485493-29 **⟨७**⟨!⟩ CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066 < REACH / ATP01

1 < 3 % m-fenilenhis(metilamina)



1 < 3 %

CAS: 1477-55-0, EC: 216-032-5 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1 B:H3 14 | Skin Sens. 1B:H317 | Aquatic Chronic 3:H412 | EUH071

3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina

CAS: 2855-13-2, EC: 220-666-8 CLP: Peligro: Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1 B:H3 14 | Eye Dam.

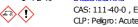
1:H318 | Skin Sens. 1A:H317 | Aquatic Chronic 3:H412

1 < 2,5 % Metiletilcetona

CAS: 78-93-3 . EC: 201-159-0 **⟨७**⟨!⟩

REACH: 01-2119457290-43 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066

1 < 2 % Dietilentriamina



REACH: 01-2119473793-27 CAS: 111-40-0, EC: 203-865-4 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox (skin) 4:H312 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1:H317 | STOT SE (irrit.) 3:H335

1 < 2 % 2.4.6-tris(dimetilaminometil)fenol CAS: 90-72-2, EC: 202-013-9

CLP: Peligro: Skin Corr. 1C:H314 | Eye Dam. 1:H318

1 < 2 % 4.4'-isopropilidendifenol

CAS: 80-05-7, EC: 201-245-8 CLP: Peligro: Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1:H317 | Repr. 1B:H360F | STOT SE (int.) 3:H335 | Aquatic Chronic 2:H411

1 < 2 % 3,3-dimetilaminopropilamina

CAS: 109-55-7, EC: 203-680-9 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox. (o ral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1B:H317 | STOT SE (init.) 3:H335

< Autoclasificada

Autoclasificado

< REACH

Autoclasificado

< REACH

Indice no 603-057-00-5

Indice nº 612-067-00-9

Indice no 606-002-00-3

Indice nº 612-058-00-X

Indice nº 603-069-00-0

< Autoclasificada

< Autoclasificada

< REACH / ATP01

< REACH

Indice nº 604-030-00-0 < Autoclasificada

Indice nº 612-061-00-6



Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

0,1 < 0,3 %

Polietilenpoliaminas (trietilentetramina)

CAS: 90640-67-8, EC: 292-588-2

CLP: Peligro: Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1 B:H3 14 | Eye Dam.

1:H318 | Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Chronic 3:H412

Indice nº 612-059-00-5 < Autoclasificada

0,1 < 0,3 %

Tetraetilenpentamina

CAS: 112-57-2 , EC: 203-986-2

CLP: Peligro: Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1 B:H3 14 | Skin Sens.

1:H317 | Aquatic Chronic 2:H411

Indice nº 612-060-00-0 < CLP00

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/07/2019.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

4,4'-isopropilidendifenol, Repr.Cat.1B (Article 57c), Decision: ED/01/2017, Endocrine disrupting properties having probable serious effects to human health (Article 57f), Decision: ED/30/2017 and Endocrine disrupting properties having probable serious effects to environment (Article 57f), Decision: ED/01/2018.

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 <u>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:</u>



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberán prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	# La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	# El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes. En caso de emojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.
Ocular:	# El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastomos gástricos y dolores abdominales.	# En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 <u>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:</u>

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, oxidos de nitrógeno, amoníaco. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.



Código: 0053

Revisión: 21/10/2019

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

> Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respirato rio autón orno, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con aqua los tanques, cistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EOUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar: Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMPIENTE:

> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

> Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: 6.4

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generale

Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezdas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

Punto de inflamación

Temperatura de autoignición

Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad

397*

25* °C

: min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

1.5* - 10.8 % Volumen 25°C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

Las mujeres embarazadas no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilize este producto. No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: 7.2

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corrolbles. Para mayor información, ver epígrafe 10. Clase de almacén

Clase B1. Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.

Intervalo de temperaturas

Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad limite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

- Sustancias/mezclas peligrosas nominadas: Ninguna
- Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t):
- Peligros fisicos: Líquido y vapores inflamables (P5c) (5000t/50000t).
- Peligros para la salud: No aplicable
- Peligros para el medioambiente: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (E2)(200t/500t).
- Otros peligros: No aplicable.
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior: 200 toneladas
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior: 500 toneladas
- Observaciones:

Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.



8.1

ENDURECEDOR IMPREX MIO Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2019 (RD.39/1997) (España, 2019)	<u>Año</u>	<u>VLA-ED</u>		VLA-EC		<u>Observaciones</u>
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Acetato de butilo	1999	150.	724.	200.	965.	
Metiletilcetona	2000	200.	600.	300.	900.	VLB
Dietilentriamina	2000	1.0	4.3	-	-	Vd,Sen
4,4´-isopropilidendifenol	2012	-	10.	-	-	Alterador endocrino

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Vd - Vía démica.

Sen - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

VLB - Valor límite biológico (control biológico).

Attendores endocrinos (æ): Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren en los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud, como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalas en la reproducción. En el caso de los seres humanos, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo, como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). Los valores ímite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vias de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tacto g atro intestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Metiletilcetona: Indicador biológico: metiletilcetona en orina, Límite adoptado: 2 mg/l, Momento de muestreo: final de la jomada laboral (2).
(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jomada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:	DNEL Inhalación		DNEL Cutánea		DNEL Oral	
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	mg/m3		mg/kg bw/d		mg/kg bw/d	
Alcohol bencílico	450. (a)	90.0 (c)	47.0 (a)	9.50 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de butilo	960. (a)	480. (c)	11.0 (a)	11.0 (c)	- (a)	- (c)
Metiletilicetona	- (a)	600. (c)	- (a)	1161. (c)	- (a)	- (c)
Dietilentriamina	92.1 (a)	15.4 (c)	- (a)	11.4 (c)	- (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores:	DNEL Inhalación		DNEL Cutánea		DNEL Ojos	
- Efectos locales, agudos y crónicos:	mg/m3		mg/am2		mg/am2	
Alcohol bencílico	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de butilo	960. (a)	480. (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Metiletilcetona	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Dietilentriamina	2.60 (a)	0.870 (c)	- (a)	1.10 (c)	- (a)	- (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).



ENDURECEDOR IMPREX MIO Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

CONCENTRACION PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):			
Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
- Aqua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	mg/l	mg/l	mg/l
Alcohol bendiico	1.00	0.100	2.30
Acetato de butilo	0.180	0.0180	0.360
Metiletilcetona	55.8	55.8	55.8
Dietilentriamina	0.560	0.0560	0.320
- Depuradoras de aquas residuales (STP) y sedimentos en aqua dulce y	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
agua marina:	mg/l	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
Alcohol bencilico	39.0	5.27	0.527
Acetato de butilo	35.6	0.981	0.0981
Metiletilcetona	709.	285.	285.
Dietilentriamina	6.00	1072.	107.
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	mg/m3	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
Alcohol bencílico	-	0.456	n/b
Acetato de butilo	s/r	0.0903	n/b
Metiletilcetona	-	22.5	1000.
Dietilentriamina	-	214.	n/b

^{(-) -} PNEC no disponible (sin datos de registro REACH). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado). n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).



Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:











Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, catagorás por marcado, catagorás por marcado.

clase de protección, marcado, ca	tegoría, norma CEN, etc), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.
Mascarilla:	* Mascarilla para gases y vapores de compuestos orgánicos (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxigeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
Gafas:	# Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de dename, proyección o nebulización del líquido.
Guantes:	Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Guantes de goma de neopreno (EN374).
Botas:	# Botas de goma de neopreno (EN347).
Delantal:	No.
Ropa:	Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: # No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- <u>Ley de gestión de aguas</u>: Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



ENDURECEDOR IMPREX MIO Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

Relativa aqua

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 <u>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</u>

<u>Aspecto</u>

- Estado físico
- Color
- OlorUmbral olfativo

Valor pH

- pH

Cambio de estado

- Punto de fusión
- Punto inicial de ebullición

Densidad

- Densidad de vapor
- Densidad relativa

Estabilidad

- Temperatura descomposición

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica
- Viscosidad cinemática
- Viscosidad (tiempo de flujo)

Volatilidad:

- Tasa de evaporación
- Presión de vapor
- Solubilidad(es)
- Solubilidad en agua
- Liposolubilidad
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad
- Temperatura de autoignición

Propiedades explosivas:

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 <u>INFORMACIÓN ADICIONAL:</u>

No volátiles

- COV (suministro)

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epigrafes 7 y 12.

Líguido.

Incoloro.

Alcalino

Característico.

No disponible (mezcla).

No aplicable (mezcla).

No disponible

No disponible

No disponible

No disponible

No aplicable (mezcla).

No disponible (falta de datos).

No disponible (falta de datos).

No disponible (mezcla no ensayada).

1.5* - 10.8

25*

397*

1.584* a 20/4°C

459. cps a 20°C

100. mm2/s a 40°C

80. seq.CF4 a 20°C

% Volumen 25°C

70.5 % Volumen

200.8 q/

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Comosividad para metales: # No disponible.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 <u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u>

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales, peróxidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

<u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor.

 $\underline{\text{Luz:}}$ Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión: No relevante.

Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las opeacion es decarga y des carga a

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxidos de nitrógeno, amoníaco.



ENDURECEDOR IMPREX MIO Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP).

11.1 <u>INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u>

TOXICIDAD AGUDA:

	DI 50 (050D 404)	DI 50 (050D 400)	G.E.O. (O.E.O.)
Dosis y concentraciones letales	<u>DL50</u> (OECD 401)	<u>DL50</u> (OECD 402)	<u>CL50</u> (OECD 403)
de componentes individuales :	mg/kg bw oral	mg/kg bw cutánea	mg/m3·4h inhaladón
Aducto de ácidos resínicos y trietilentetramina	16000. Rata	> 2000. Conejo	
Alcohol bencílico	1620. Rata	> 2000. Conejo	> 8800. Rata
Acetato de butilo	10768. Rata	17600. Conejo	> 23400. Rata
m-fenilenbis(metilamina)	930. Rata	3100. Conejo	> 1340. Rata
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	1030. Rata	> 2000. Conejo	> 5010. Rata
Metiletilcetona	2737. Rata	6480. Conejo	> 23500. Rata
Dietilentriamina	1080. Rata	1090. Conejo	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	2169. Rata	> 2000. Rata	
4,4 ´-isopropilidendifenol	3250. Rata	3000. Conejo	
3,3-dimetilaminopropilamina	410. Rata	1002. Conejo	> 4310. Rata
Polietilenpoliaminas (trietilentetramina)	1862. Rata	1465. Conejo	
Tetraetilenpentamina	1862. Rata	1465. Conejo	
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)	<u>ATE</u>	<u>ATE</u>	<u>ATE</u>
de componentes individuales :	mg/kg bw oral	mg/kg bw cutánea	mg/m3·4h inhaladón
Alcohol bencílico	1620.	-	11000.* Vapores
m-fenilenbis(metilamina)	930.	-	11000.* Vapores
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	1030.	> 2000.	-
Dietilentriamina	1080.	1090.	11000.* Vapores
4,4 ´-isopropilidendifenol	-	-	-
3,3-dimetilaminopropilamina	410.	1002.	-
Polietilenpoliaminas (trietilentetramina)	1862.	1465.	-
Tetraetilenpentamina	1862.	1465.	-
	1	1	1

^{(*) -} Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE o n fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No dasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/QLP 3.1.3.6.
Ocular: No dasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No dasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

^{(-) -} Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.



ENDURECEDOR IMPREX MIO Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

CORROSION/ IRATIACION/ SENSIBILIZA	CIOIV.			
Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Corrosión/irritación respiratoria: No dasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o initante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/QLP 1.2.6. 3.8.3.4.
Corrosión/irritación cutánea:	Piel	Cat.1B	CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.	GHS/CLP 3.2.3.3.
esión/initación ocular grave:	Ojos	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.	GHS/QLP 3.3.3.3.
Sensibilización respiratoria: lo clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
Sensibilización cutánea:	Piel (1)	Cat.1	SENSIBIILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	GHS/QLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Peligro de aspiración: No clasficado	-	1		GHS/QLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezda cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Cutáneos:	RE	Piel	-	# DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	GHS/CLP 1.2.4.

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos:

4,4 '-isopropilidendifenol (cat.1B)

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche matema.

EFECTOS RETARD AD OS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

 $\underline{\textit{Vias de exposición:}} \ \textit{Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.}$

Exposición de corta duración: # Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son initantes para la piel y las vías respiratorias. La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del limite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como initación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, higado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar initación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar initaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: # El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

<u>Absorción dérmica:</u> No disponible. <u>Toxicocinética básica:</u> No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

Revisión: 21/10/2019 Pág. 11/13

(OECD 201)

11. Algas

mg/I-72hora



oconel Regiamento (CE) rP 1907/2006 y el Regiamento (UE) rP 20 ENDURECEDOR IMPREX MIO Códgo: 0053 SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA No sed sparce de datas ecotoricalógicos experimentales del preparado como tal. La dasificación ecotoricológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Regiamento (UE) nº 1272/2008-2018/1480 (CLP). TOXICIDAD: Toxidad aguda en medio acuático de componentes individuales : (OECD 203) (OECD 202) <u>CE50</u> (OECD 201) mg/I-96horas mg/l-48horas mg/l-72horas > 4.3 770. 675. Dafnia Dafnia Aducto de ácidos resíricos y trietilentetramina > 7.1 > 7.1 Algas > 44. > 15. > 23. Acetato de butilo > 18. Peces Dafria Peces Peces Peces Peces Dafria Dafria Dafria > 20. > 37. 1972. m-ferilentis(metilamina) 3-aminometil-3,5,5-trimetilcidohexilamina > 88. 110. Metiletilcetona 2993. 308. Dietilentriamina 430. > 84. > 1.4 > 53. > 20. 246-tris(dimetilaminometil)fend 180. Peces 250. Dafria > 10. > 59. Dafnia Dafnia 4,4'-isopropilidendifend > 11. Peces Peces Peces 3,3-dimetilaminopropilamina 122 Polietilenpoliaminas (trietilentetramina) 330. > 31 Dafnia Tetraetilenpentamina 420. > 24. > 6.8 Dafria

Concentración con efecto mínimo observado

Concentración sin efecto observado

Dietilentriamina Nodispanible

Acetato de la tillo

m-ferilentis(metilamina)

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Txitidadacuát a	Cat	Principales peligros para el medio ambiente acuético	Criterio
Toxiddad aquática aguda: Nodasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso contoxicidad agute para los organismos acuáticos (a la vista de los obsos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4135.53
Toxidad acuática crónica:	Cat.2	TÓXICO: Tóxicopar alos organismos acuáticos, conefectos duradaros.	GHS/CIP 4135.54

NOEC mg/I-28dia

(OECD 210)

> 10. Peces <u>NOEC</u> mg/l-21dfæ

(OECD 211)

5.6 Dafnia

23. Dafria

CLP 4.1.3.553: Clasificación de mezdas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes dasificados.

CLP 4.1.3.554: Clasificación de mezdas enfunción de supeligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes dasificados

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

Nodispanible.

Biodegradadón aeróbica	<u>D00</u>	%DBO/DQO			<u>Biodegradabilidad</u>
de componentes individuales :	mgO2/g	5 días 14 días 28 día	æ		
Aducto de ácidos resíricos y trietil entetramina				15.	Nofácil
Aducto de ácidos grasos de resina y TEPA					Nofácil
Alcohol bendilico	2515.	~ 62	~ 86.	~ 95.	Fácil
A cetato de butilo	2204.	~ 80.	~ 82.	~ 83.	Fácil
m-ferilentis(metilamina)		8.	29.	49.	Nofácil
3-aminometil-3,55-trimetilcidohevilamina				8	Nofácil
Metilefilcetona	2440.			~ 98.	Fácil
Dietilentriamine					Fácil
2,46-tris(dmetilaminometil)fend	1260.			~ 4.	Nofácil
4,4'-isopropilidendifend			63.	89.	Fácil
3,3-dmetilaminopropilamine					Fácil
Pdietilenpoliamines (trietilentetramine)				1.	Nofácil
Tetraetilerpertamina				17.	Nofácil

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuertes bibliográficas.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Bioaumulación	logPow	BCF		Potencial
de componentes individuales :	100,000	L/kg		10000
Aducto de ácidos resínicos y trietil enterramina		4 Ng		Nodisporible
Aducto de ácidos grasos de resina y TEPA	4.42	16.	(calculado)	Nodsporible
Alcohol benoîtro	1.10	14	(calculado)	Nodsporible
Acetato de butilo	1.81	69	(calculado)	Nodsporible
m-ferilerbis(metilamina)	0.180	32	(calculado)	Nodsparible
3-aminometil-355-trimetilcidohevilamina	0.990	84	(calculado)	Nodsporible
		-	. ,	
Metiletilcetona - The state of	0.290	32	(calculado)	Nodsporible
Dietilentriamina	-1.30	32	(calculado)	Nodisponible
2,4.6-tris(dimetilaminometil)fend	0.770	32	(calculado)	Nodsporible
4,4'-isopropilidendifend	3.32	70.	(calculado)	Nodisponible
3,3-d metilaminopropilamina	-0.350	32	(calculado)	No disponible
Pdietilenpoliaminas (trietilentetramina)	-290	32	(calculado)	Nodisporible
Tetraetilerpentamina	-3.16	32	(calculado)	Nodisporible

MOVILIDAD EN EL SUELO: 12.4

No disporible.

Movilidad	<u>logKoc</u>	<u>Constante de Henry</u>		Potencial
de componentes individuales :		Pam3/md 20°C		
Aducto de ácidos resíricos y trietilentetramina				No disponible
Aducto de ácidos grasos de resina y TEPA	3.19			No disponible
Alcohol benofilico	1.10	0.034	(calculado)	Nodisporible
A cetato de butilo	1.84	29.	(calculado)	No disponible
m-ferilentis(metilemina)	0.960			Nodisponible
3-aminometil-3,55-trimetilcidohevilamina	1.59	0.00045	(calculado)	Nodisponible
Metiletilcetona	1.28	58	(calculado)	Nodisponible
Dietilentriamina	-0.340			No disponible
2,46-tris(dmetilaminometil)fend	1.32			No disponible
4,4'-isopropilidendfend	3.09			No disponible
3,3-dmetilaminopropilamina	0.590			Nodisponible
Polietilerpoliaminas (trietilentetramina)	-0.670			No disponible
Tetraetilenpertamina	< -1.			No disponible



Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

<u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacios: Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011. Orden MAM/304/2002. Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 <u>NÚMERO ONU:</u> 3469

14.2

DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:

PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:

<u>Transporte por carretera (ADR 2019) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2019):</u>

- Clase:

Grupo de embalaje:

III

Código de clasificación:

Código de restricción en túneles:

(D/E)

Categoría de transporte:
 Cantidades limitadas:
 S L (ver exenciones totales ADR 3.4)

Documento de transporte:
 Instrucciones escritas:
 ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 38-16):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S-C
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 760*

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2019):

- Clase: 3 - Grupo de embalaje: III

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.4 GRUPO DE EMBALAJE:

Ver sección 14.3

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segurar una ventilación adecuada.

TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No aplicable.

14.7

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

<u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).





















Código: 0053



Revisión: 21/10/2019

OTRAS LEGISLACIONES:

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD OUÍMICA:

Para esta mezda no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP). Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquido y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias. H360F Puede perjudicar la fertilidad.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS: Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2019).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2019).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 38-16 (IMO, 2016).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- $\hbox{ UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. } \\$
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO: Revisión: Versión: 3 04/07/2017 Versión: 4 21/10/2019

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo v con letra cursiva.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.